

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

167**PARLA NÚMERO 7****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 7 de Parla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 389 de 2009, a instancias de don Jesús Fernández del Pozo, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra al sitio que llaman “Fuente Arenosa”, en término municipal de Pinto (Madrid), de caber 5.707 metros cuadrados. Linda: al Norte, con parcela 38, de “Vaciasilos, Sociedad Limitada”, parcela 36, de don Victorio Artalejo López, y parcela 37, de doña Ángeles Sacristán Bello; Este y Sur, con parcela 40, propiedad de don Jesús Fernández del Pozo, y Oeste, con parcela 102, de don Ciriaco Ocaña Sacristán. En la parcela 39 del polígono 19, con referencia catastral 28113A019000390000IR.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Parla, a 26 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(02/3.061/10)